



COMUNICADO N° 2/2024

Los Andes, marzo 1 de 2024.

“La educación siempre será un acto infinito de amor”

Estimados padres, madres y apoderados de nuestros estudiantes:

Les saludo muy cordialmente y me permito recordar a ustedes que nuestro colegio se ha caracterizado por entregar una educación integral de calidad, apegada siempre a la normativa vigente, en este contexto es que los siguientes puntos son de gran importancia mencionar:

1) UNIFORME ESCOLAR: El proyecto educativo que ustedes han elegido y el reglamento interno que han aceptado al momento de la matrícula incluye la correcta presentación personal de los y las estudiantes, la mayoría de nuestros estudiantes cumple a cabalidad con este aspecto, por tanto y preventivamente, es necesario recordar que el uniforme oficial consta de pantalón buzo azul con la insignia del establecimiento, polera roja con insignia institucional, y polerón azul con rojo con insignia institucional. De no contar el o la estudiante con el uniforme institucional, deberá utilizar buzo azul o de color oscuro. Acompañado esto por la polera con la insignia de la escuela. Es primordial que cada familia tenga claridad respecto del uniforme de nuestro colegio. No deberían ser los profesores quienes se hagan cargo de una responsabilidad que les corresponde a los padres.

2) TEXTOS ESCOLARES: Como cada año nuestro establecimiento firma el acta de compromiso de textos escolares, es importante comunicar que desde el Mineduc se nos ha informado a través de correo electrónico (24 de noviembre) lo siguiente:

“por las características de su establecimiento, deberá participar del proceso de reutilización, recuperando una cierta cantidad de ejemplares de algunos Textos, lo que le permitirá completar la cantidad de Textos Escolares requeridos el 2024. El porcentaje de recuperación será cercano al 20% de su matrícula actual del nivel en cuestión. Por ejemplo, si su colegio en 7° básico tiene una matrícula actual de 100 estudiantes, deberá recuperar 20 ejemplares del Texto del Estudiante de cada título de Texto Escolar.”

Por lo anterior es que la Unidad Técnica Pedagógica ha reutilizado textos del año 2023, por otra parte, hará envío a los correos institucionales el plan de acción para asegurar que ningún estudiante quede sin su material.

3) ASISTENCIA A CLASES: Es de gran importancia la asistencia a clases, todos los días, puntualmente, y lo recomendable que es no interrumpir la jornada de clases con retiros que no sean estrictamente necesarios, los estudiantes deben: Mantener excelente asistencia a clases, evitando faltar, a menos que sea por un motivo de fuerza mayor. (En tal caso deben presentar certificado médico) CONSIDERAR QUE EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE IMPARTE UNA EDUCACIÓN PRESENCIAL EN DONDE EL ESTUDIANTE ACUDE AL AULA FÍSICA DONDE TRANSCURRE EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. DEBE TENER UN 85% DE ASISTENCIA COMO MÍNIMO PARA APROBAR SU AÑO LECTIVO. Y por último debe llegar puntualmente al colegio, evitando tener atrasos.

4) ÚTILES ESCOLARES: Al momento de la matrícula cada uno recibió la lista de útiles escolares, ésta debe venir identificada con el nombre del estudiante, es importante mencionar que la lista no incluye materiales para el funcionamiento del establecimiento, es por tal razón que queda estrictamente prohibido que nuestros funcionarios soliciten útiles de aseo o sanitarios (desinfectantes, mascarillas, etc.), y de oficina. Sin otro particular, les saluda atentamente.

PROF. KATERINE LEÓN TAPIA
DIRECTORA

